

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 17 Miércoles 20 de enero de 2016 Sec. V-A. Pág. 1989

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público OTROS PODERES ADJUDICADORES

- Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A., relativo a la licitación del contrato para los Servicios de apoyo al mantenimiento general de diversos edificios de Canal de Isabel II Gestión, S.A.
- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Mantenimiento de Edificios.
 - 2) Domicilio: Calle Santa Engracia, 125, edificio 8.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - 4) Teléfono: 915451000 extensión 1285.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.canalgestion.es y www.madrid.org.
 - d) Número de expediente: 136/2015.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de apoyo al mantenimiento general de diversos edificios de Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 3 lotes. Los licitadores únicamente podrán presentar oferta a un lote.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50000000
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
- 4. Valor estimado del contrato: 2.200.000.00 euros. IVA excluido.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación asciende a 2.200.000,00 euros, IVA excluido. Dividido en tres lotes: Lote 1: 899.957,00 euros, IVA excluido; Lote 2: 900.043,00 euros, IVA excluido, y Lote 3: 400.000,00 euros, IVA excluido.. Importe total: 2.662.000,00 euros, IVA incluido..
- 6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia técnica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusula Administrativa Particulares.

cve: BOE-B-2016-1471 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 17 Miércoles 20 de enero de 2016 Sec. V-A. Pág. 1990

- c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 29 de enero de 2016 hasta las 14:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A.- Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - b) Dirección: C/ Santa Engracia 125, edificio 1, Salón de Actos.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - d) Fecha y hora: 19 de febrero de 2016, a las 9:30 horas.
- 10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 15 de diciembre de 2015.
- 12. Otras informaciones: Está programada una visita obligatoria a las instalaciones para el día 18 de enero de 2016, a las 10:00 horas. Antes del día 14 de enero de 2016, a las 13:00 horas, los interesados deberán contactar con el Área de Mantenimiento de Edificios.
- La oferta económica se formulara conforme al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 8 de enero de 2016.- Miguel Ángel Casanueva Rodríguez, Subdirector de Contratación.

ID: A160001269-1